



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle a la:

“Especialidad en Defensa Penal Segunda edición”

Objetivo: Es que las alumnas y los alumnos que lo cursen obtengan conocimientos teórico-conceptuales sobre las materias vinculadas con la función de la defensoría pública. Lo anterior parte de conocer – y aplicar, mediante estrategias de defensa- el catálogo de derechos humanos que reconoce la Constitución, así como aquellos establecidos en diversos instrumentos internacionales. De la misma manera, las personas egresadas sabrán incorporar en su trabajo cotidiano el tratamiento con perspectiva de derechos humanos frente a las personas que representan y defienden.

Dirigido a: todo el personal del Instituto Federal de la Defensoría Pública que realiza funciones como Defensora Pública o Defensor Público.

De igual manera, estarán disponibles 50 lugares para personas que ejerzan la dicha función, dentro de instituciones públicas federales y locales.

Modalidad: clases a distancia, incluyendo sesiones con docente y tiempo de estudio independiente.

Días y horario: martes y jueves, de las 18:00 a 20:00 horas y sábados de 8:30 a 12:30 horas, Ciudad de México. Del **24 de enero** al **17 de agosto de 2023**.

Duración: 164 horas con docente y 90 horas de estudio independiente.

Registro inicial: de las 8:00 del 14 de noviembre a las 23:59 hrs. del 17 de noviembre de 2022.

Examen de admisión: 23 de noviembre de 2022.

Lista de admitidos: 9 de diciembre de 2022.

Cupo máximo: 150 personas.

Requisitos para acreditar la Especialidad:

- a) Aprobación de cada módulo con una calificación mínima de 7, además de la acreditación de asistencia al 80% de las sesiones con docente.
- b) Promedio general mínimo de 8.
- c) Titulación con tesina.

Requisitos de ingreso: El presente curso se dirige a quienes ejerzan principalmente, la función sustantiva de defensa penal en procesos penales de ejecución, así como a quienes ejercen dicha función en otras instituciones públicas.

Para determinar el ingreso al programa se elegirán a las personas que obtengan las calificaciones más altas en el examen de admisión, hasta agotar los lugares disponibles. El examen de admisión se llevará a cabo el 23 de noviembre de 2022. Como criterios de desempate se considerarán los criterios de participación regional y paridad de género conforme al Reglamento de la Escuela Judicial.

Procedimiento de inscripción:

- a. Seleccionar la liga que estará disponible en el portal de la Escuela Federal de Formación Judicial.
- b. Abrir la liga de registro y llenar el formato con datos personales, así como adjuntar una versión digital de los siguientes documentos **(todos en un sólo archivo en formato pdf)**:
 - a. Título y cédula profesional a color de licenciatura en derecho o carrera afín (por ambos lados).
 - b. Una identificación oficial
 - c. Un documento que acredite la adscripción a la defensoría o a la institución pública (último talón de pago, nombramiento o credencial vigente).

Se descalificarán a las personas que no envíen todos los documentos.

- c. Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción¹, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse, mismo que no constituye la inscripción al posgrado, ni la validación de los datos y documentos enviados. De igual modo, el acuse no garantiza la admisión a la especialidad.
- d. Únicamente del 14 al 17 de noviembre de 2022, de las 8:00 a las 23:59 horas, estará habilitado el sistema de registro, por lo que fuera de ese periodo no habrá posibilidad de acceder al registro. No se recibirán solicitudes de registro por alguna otra vía.
- e. A las personas que cumplan con los requisitos antes mencionados y, por tanto, se encuentren dadas de alta en el registro inicial, recibirán un correo electrónico con las instrucciones para presentar el examen de admisión y se les enviará la guía de estudios correspondiente. Las personas que sean admitidas conforme a los requisitos arriba descritos, recibirán un correo electrónico confirmando su admisión.

¹NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

Diseño curricular:

Módulo	Asignaturas
I	1. Teoría general de los derechos humanos. 2. Interpretación jurídica, precedente y razonamiento probatorio. 3. Principios y derechos constitucionales en materia penal.
II	1. Proceso penal acusatorio. Procedimiento ordinario. 2. Procedimiento abreviado y soluciones alternas. 3. Ejecución de sanciones y procedimientos jurisdiccionales en el marco de la LNEP.
III	1. Aplicación de la ley penal y teoría del delito. 2. Taller especializado sobre delitos en particular. 3. Temas selectos de amparo penal.
IV	1. Teoría del caso. 2. Taller de litigación en la etapa inicial. 3. Taller de litigación en la etapa intermedia. 4. Taller de litigación en la etapa de juicio oral.
V	1. Habilidades para la argumentación oral. 2. Metodologías de fomento de la confianza ciudadana y legitimidad institucional.

Lineamientos y evaluación del curso:

Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

Incompatibilidades

No se admitirán a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela Federal de Formación Judicial.

Mayores informes:

Favor de dirigirse a la siguiente cuenta de correo electrónico: sbautistam@cjf.gob.mx